



# REVISTA

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

ÓRGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

---

## Orígen del Condado de Solterra.

---

LA desacertada política del Conde-Duque de Olivares respecto de Cataluña, atentando contra las libertades del país, produjo, como es sabido, la guerra comunmente conocida por la *de los Segadores*. Cansados los catalanes de los atropellos con que los castellanos les habian oprimido, lleyaron su animosidad hasta el extremo de aclamar por Conde de Barcelona al rey de Francia Luis XIII, de cuyas tropas recibieron asimismo mas tarde graves insultos, pues trataban al país como terreno conquistado, al paso que cambiando Felipe IV de política, procuraba por su lado reconquistar las simpatías del mismo.

Una gran parte de la nobleza catalana se mantuvo adicta al monarca de Castilla, cuya causa fué tomando incremento hasta el punto de declararse por ella varios de los principales señores de Cataluña, los cuales allegaron gente é hicieron una guerra decidida á los franceses y aún á los mismos catalanes.

Otra de las familias distinguidas que tomaron una parte activa á favor de Felipe IV fué la muy poderosa de Sarriera, establecida desde

antiguos siglos en Gerona, en cuyos anales figura frecuentemente. Mientras el Marqués de Olias y de Mortara lugarteniente y Capitan general del Principado, por el Monarca castellano, estaba sitiando á Barcelona, los hermanos D. Diego y D. Miguel de Sarriera recogian gente á favor de Felipe, trabajando secretamente para devolver á la obediencia del mismo la ciudad de Vich. Descubiertos por las autoridades francesas, fueron presos, al parecer por las cercanías de aquella, el 13 de mayo de 1652, y llevados á las cárceles de la citada ciudad de Vich.

El dia anterior habíase levantado en Gerona (ocupada tambien como las mas importantes poblaciones del principado por las tropas francesas,) un somaten compuesto de sesenta hombres, á fin de perseguir á los partidarios de la causa castellana, cuyo resultado fué la aprension, entre otros, de la familia de Sarriera, ó sea de D.<sup>a</sup> Cecilia Descatllar esposa de D. Diego y de sus hijos, y de D.<sup>a</sup> Ana de Sarriera viuda de Don Diego de Rocaberti, y de sus hijos tambien. Fueron conducidos á esta ciudad en un coche cerrado, escoltados por el Veguer y el Bayle de ella hasta las cárceles de la misma, quedando desde esta fecha confiscadas las rentas y alhajas de dicha familia.

Trágico fin alcanzó á los dos hermanos Sarriera, pues pagaron en un cadalso la fidelidad á su rey. Con efecto el dia 22 de junio del mismo año 1652 fueron ejecutados públicamente con otros caballeros en el mercadal de Vich.

Ahora bien, referentes á tan triste suceso tuvimos hace algunos años, ocasion de examinar y copiar varios interesantísimos documentos, como que forman la principal parte varias cartas autógrafas de los dos hermanos D. Diego y D. Miguel de Sarriera y de Gurb, escritas en la cárcel de Vich á su familia que estaba en la de esta ciudad, á contar desde el dia siguiente al de su prision hasta el anterior al de su muerte y estando ya en capilla. Siguen otras cartas de un religioso que acompañó al suplicio á aquellos caballeros, en las cuales se dá cuenta de minuciosos y por demas interesantes detalles sobre dicha muerte, y el épitafio de D. Diego enterrado en el Colegio de PP. Jesuitas de Vich junto con su hermano D. Miguel.

Va á continuacion copia del título original del *Condado de Solterra* dado algunos años mas tarde (en Madrid á 20 de agosto de 1671), al hijo y sobrino respectivo de aquellos nobles, D. Juan de Sarriera y de Gurb, por D.<sup>a</sup> Mariana de Austria madre y Reina Gobernadora durante la minoridad de D. Carlos II, en recompensa de los sacrificios hechos por tan ardientes partidarios de Felipe IV. Y por último cerraremos tan curiosa coleccion de documentos, completamente inéditos, con la co-

pia de una representacion que el propio D. Juan de Sarriera y de Gurb, primer *Conde de Solterra*, elevó á la Reina Gobernadora algun tiempo despues, en súplica de que se dignase hacerle merced de cuatro mil ducados de renta, en atencion á los perjuicios que por los referidos sucesos habia sufrido el patrimonio de su casa.

Terminaremos por donde acaso debiéramos haber empezado á fuer de agradecidos, ó sea, manifestando que debemos á la ilustrada condescendencia del Sr. D. Ramon de Solterra, último de los Condes de este título fallecidos, (quien con una galantería no comun puso á nuestra disposicion sus archivos) el que hoy podamos dar á luz los importantes documentos que van al pié de estas líneas, y que juzgamos de gran interés para la historia de España y en especial para la de tan ilustre y antigua familia, cuyas glorias quizas otro dia daremos á conocer.

CARTAS ESCRITAS EN LA PRESÓ DE VICH Y ANY 1652 PER LOS GERMANS D. DIEGO Y D. MIGUEL SARRIERA, COPIADAS PER DISPOSICIÓ DEL EGREGI SR. D. JOSEPH MARIA DE SARRIERA, GURP, ETC. COMPTE DE SOLTERRA EN SETEMBRE DE 1844.—(1)

*Copia de las cartas originals que escribian D. Diego Sarriera y D. Miguel, son germá en lo temps que estigueren presos en la ciudad de Vich, á Doña Cecilia Sarriera muller de dit D. Diego quals originals están al últim de est llibre; están també copiadas algunas cartas del Padre de la Compañía de Jesus que los asistí fins al petibulo.—Tot lo que se ha copiat per disposicio del Egregi Sr. D. Joseph Maria de Sarriera, Gurb, Despujol, Cruilles, Pons y de Sitjar, Compte de Solterra, pera honor de la casa y eterna memoria de tan Illustres Mártirs de la Patria y exemplars de virtut y catolicisme, en Gerona á 20 Setembre de 1844, en atenció també que los originals están ja algo malograts.*

Doña Cicilia—Air dia de S. Isidro nos prengueran á mon germá y mi y als dos mosos y lo Estellat (2) y lo mateix dia nos aportaren en estas presons de Vich ahont estam tots bons gracias á Déu, estam ab falta de roba blanca que no tenim que mudarnos los dos, y de la ma-

(1) Estas apreciables cartas están pegadas en un libro curiosamente encuadernado, y al principio escritas por amanuense las copias de las mismas. Las hemos copiado al pié de la letra, siguiendo la misma ortografía de los originales, en donde se vé la influencia de la lengua castellana, repetidas veces.

(2) Serian probablemente dependientes de la casa de Sarriera que trabajarían por cuenta de sus principales y hubieron de correr la misma suerte.

texa manera de diners que nos ne han dexat quant es hu, lo ques importa es estar de bon ánimo y no aflegirse per cuantas cosas y ha que Déu nos ajudará á tots á ma germana que prenga esta per propia, als minyons ne donarás un abrás y ferás quens ancomanen á Déu el qual te g.<sup>e</sup> molts anys de esta presó de Vich y Maig á 16 de 1652.—D. Diego de Sarriera y de Gurb.

Doña Cicilia—Ja deus haber sabut quant poch afortunat so estat ab ma peregrinació y los treballs he tinguts que son estats y son tant grans que nos podan encarir, lo que mes sento es que assí, no tinchi ningú quem vinga á veurer ni que parle per mi, ni per altre part no haber pogut veurer ningú de aquí que axó he sentit y sento en extrem; á be que ja se los treballs que teniu y habeu tinguts vosaltres, assi nos tenen ab una companyia de soldats del batalló de guarda, que nons deixen parlar ab ningú y prou apretats, los tres fadrins (1) me tenen de divendres ensá á la cambra dels sentenciats si be no están ab cadena, anme dit que lo Sr. D. Hanrich de Alemany es lo donador desta no he pogut tenir sort de veurelo que no mo han volgut permetreñ ell dirá de paraula millor que no yo lo estat de mon negoci, aqui deurieu fer quant pugau en trobar personas que parlasen per nosaltres encara que sia demanda escusada (2) que lo estar tant necessitat me fa parlar en esta forma que es ocació queu he de menester y axi per amor del Señor fesi quant pugau en fer diligencias per totas parts, assi tots tenim salut gracias á Déu que no es poch, ell vulle que axi mateix sie de vosaltres, á tots los minyons me donarás un abrás y á ma germana dirás prenga esta per sua y quens ancomanen á Déu lo que importa es estar de bon ánimo y estar resignats per lo quel Sr. sia servit ab tot lo que sia de son sant servei el qual te g.<sup>e</sup> molts anys desta casa de la presó de Vich á 20 Maig de 1652.—D. Diego Sarriera y de Gurb.

Doña Cicilia—Es estat pera mi un gran consuelo las novas que me ha donadas de ta salut y del demás m.<sup>o</sup> Joseph Basols que com. fins ara no habia tingut carta tua ne estaba ab molt gran cuidado de ta salut y dels demás, assi tots la tenim gracias al Sr. que es dir una gran cosa, nostros treballs van perseverant de la manera pots pensar que

---

(1) D. Diego se refiere á los tres mozos que fueron aprehendidos en su compañía. El recordarlos en esta carta prueba el interés que por su suerte sentian sus nobles amos.

(2) Dejan entrever estas frases y otras de esta carta lo poco que de sus enemigos tenian que esperar los prisioneros.

seria llarch lo relatarlos, no deix de tenir posadas totes mas confianças ab Déu que de aquí espero mon remei que ell sap ab tota veritat la culpa y innocencia que tenim tots, jo tinch per cert que só un gran peccador y que nostre Sr. me castiga per mos peçats fasas sa divina voluntat en tot que maresch molt mes treballs dels que Déu me dona, ben cert estich de ques fan totes las diligencias posibles per nostron negoci y per que entengan los Srs. Ministres y mireu nostra causa ab la forma deguda, en lo demes quant per ma part ho tinch deixat tot á la ma de Déu que ell fassa lo que sia servit en tot, de estar animós ho estich per lo que sa divina Magestat sia servit donarme, tinch rebut per dit Basols la roba blanca que me has enviada, suposat lo Sr. D. Anrich de Alemany es aquí li porás parlar del credit quem deyas ab ta carta me enviabas, que cadel dia pago 10 ll.<sup>s</sup> del gasto del manjar y axi es forsós lo poder tenir alguna cosa pera podernos socorrer qui no te cosa com nosaltres, voldria tenir molta comoditat y llicencia de estos Srs. pera poder escriurer continuament que pera mi es lo majó consuelo que puch tenir en esta vida, á ma germana diràs prenga esta per sua que lo tenir poca comoditat de recaptas pera escriurer me fa ser descorrés, lo quet suplico es quens fasseu gracia de donarnos bon succés en vostras cosas, y quet animes y que tingas valor y pasar los treballs pera amor de Dèu, als minyons me donarás un abrás lo Sr. te g.<sup>e</sup> com desitjo de esta casa de la presó de Vich á 24 de Maig de 1652.—D. Diego Sarriera y de Gurb.

Doña Cicilia—No poria dir lo quant sento lo no poder veurer carta tua al mitg de mos treballs pera poder saber de ta salut y dels demás que es axó lo que mes sento en esta vida, estos Srs. no me han permés per encara de que puguessen arribar en ma ma las cartas que me responias per lo propi envií de assí divendres prop passat al matí aquí, y axí estich cuidadosíssim de ta salut com ha ja molts dias non tinch cartas, si be he sebut que lo Sr. D. Enrich de Alemany era arribat assí anít pasada de G.<sup>a</sup> y no he pogut saber altra cosa de vosaltres que es lo que mes desitg saber, que en rahó de nostre negoci estich resignat en passar per tot lo que Dèu sia servit suposat me dona tants contèntos que siu se pendrer de la manera ques deu han de ser per mí de la manera tinch dit; tots tenim salut gracias al Sr. que no es poch.—Per mas defensas importa que envies de aquí una còpia autèntica de las cridas se feren aquí en la Cort Real quant cridaren per enemichs del Rey lo Compta de Pasencia Don Francisco de Cruilles y los demás Caballers y també ha de venir una copia autèntica de la publicació, eo,

certificatoria auténtica de la diada de dita publicació y asó ha de ser ab tota diligencia que axí convé per ma defensa, en lo demás not prego sino que not afliges per las entranyes de Déu y confiar de ell que de aqui espero tot mon remey y amparo y que permétrá relexavos á tu y á ma germana de la presó estau, not olvides de ferme encomanar á nostre Sr. y á St. Narcis molt de veras (1) á ma germana beso la ma; als minyons me donarás un abraç y Déu te g.<sup>e</sup> molts anys com jo desitjo desta desdixada presó de Vich Juny á 3 de 1652.—D. Diego Sarriera y de Gurb. (*Al fin de esta carta se halla continuada la siguiente*).

Mi Sra. Doña Cicilia—Molt cuidadós estich del gran pesar dona a Vm. D. Diego ab la carta te escrita á Vm. me done lo alivio tinch menester rebent resposta en esta voldria saber animar á Vm. en ocasió tan apretada lo millor me apar es estimaro á Déu pues nos dona tants treballs ell nos donará algun camí pera que pugam estar ab quietut. Señora estiga Vm. de bon ánimo. que jo ja estich conformat al que Déu vol, que me apar es lo millor camí se pot cercar. Déu á Vm. g.<sup>e</sup> molts anys en compañía del nabots á 3 de Juny de 1652.—Servidor de Vm. que sa ma besa.—D. Miguel Sarriera.—Lo anar sempre tant de presa nom dona lloch en escriurer á ma germana y axi estimaré á Vm. se servesca de dirli prenga esta per propia.

Doña Cicilia—Lo que mes sento ab mos treballs es lo no poder tenir carta tua se enten de que no pugan arribar en ma ma que be crech y tinch per cert que tu deus escriurer per totas las ocasiones que pots y fer las diligencias posibles pera que jo puga saber de ta salut y dels demás, la última carta que he rebuda tua es estat escrita de 22 del pasat y de las horas ensá non he vista ninguna ni he sabut de ta salut ab certesa que pera mi es lo major sentiment que puch tenir lo privarme de tant gran consuelo, ab una carta que he rebuda del Pare Vivet he sabut de ta salut y dels demás que pera mí es estat un gran alivio y traurem de un gran cuidado en qué estava que com non sabia ab certesa novas habia molts dias lo tenia molt gran lo Sr. vos la vulle conservar molts anys com jo li suplico assi la tenim tots pera lo seu sant servey nostren negoci está en estat ques van treballant las defensas y rebent testimonis per nostra defensa, en lo demás noi puch saber cosa alguna sino encomanar á Déu quem guie de la manera sia servit pera lo seu

---

(1) Bien clara se demuestra con este encargo la fé acrisolada de un verdadero y castizo gerundense que en sus tribulaciones recurre al patrocinio de nuestro santo Obispo y martir.

sant servey que tot ho tinch deixat en sa ma que fassa lo que sia servit ab qui tinch molta confiança mirará per nostra innocència, molt me habia alegrat que me habian dit que tu y ma germana tenieu llibertat que era pera mi com si jo la tenia ab que he vist ab la carta del Pare Vivet que no era de aqueixa manera, lo quet demano es que per amor de Déu te animes que ell nos donará lo consuelo que tots haurem menester y confiar de ell quens ajudará á tots, á ma germana dirás prenga esta per sua, si no fos lo amparo de mi Sra. Doña Candia y del Sr. Don Enrich no sé com ho faria Déu los ho pagará que jo no ho puch satisfacer, als minyons me donarás un abrás, y te torno á dir per amor de las entranyes de Déu not afliges sino animarse per tot lo que sa divina voluntat sia servit qui te g.<sup>e</sup> molts anys desta desdixada presó de Vich á 9 Juny de 1652.—D. Diego Sarriera y de Gurb.

Doña Cicilia—Not puch encarir la alegria que es estada per á mi tant gran en poder arribar en ma má carta tua y en particular habent vint dias que non habia vista que era molt gran lo cuidado que jo tenia quet puch asegurar que era la cosa que mes sentia lo no poder saber ab certesa novas de ta salut y dels demés que es lo que mes desitjaria saber cada punt si fos cosa posible. Estos Srs. me feren m.<sup>e</sup> de enviarme las cartas despus ahí que eran escritas á 6 del corrent que foren pera mi de un gran alivio y me tragneren de tant gran cuidado en que estaba, noñ ve de nou en creurer que tu y ma germana y moltras altres personas feu tot lo ques pot en fer diligèncias y perlar per nostre causa que de axó sempre ne he tingut tota certesa ab ques veu clarament quei ha moltas personas que se apiadan de nostra ignocencia totas mas confianças tinch posadas á la ma de Déu y de aqui espero tot lo bon succés de mas cosas que ell ho disposará tot be y millor del que jo no poria desitjar. Jo estich fēt un Jop de paciència pera pasar per tot lo que sa divina Magt vulle, assi tenim per tots estos encontorns peste que segons diuhen y ha molts llochs de la plana empestats y cerca de esta Ciutat nons faltaba altre treball en fi paciència pus Déu ho vol, aqui deurieu veurer que en cas que nostre Sr. fos servit de que entrás en esta Ciutat lo que hauria de ser de nosaltres pera que seria la cosa mes desdixada ques pugués imaginar per moltas cosas que enténch nos moririam de fam y mal recapta y que si entraba en esta presó seria imposible que ningú ne pogués acampar que al aposento ahont nosaltres estam som vint ab ques pot véurer lo que seria, (1) y axí per

(1) La peste invadió la ciudad de Vich á primeros del mes de julio. (Salarich, «Historia de Vich,» p. 50.) Los hermanos Sarriera no llegaron, pues, á pasar por las miserias de la epidemia, por haber sido ejecutados poco antes.

amor de Déu per lo que pot ser vejau en quina forma habem de estar que asó no es cosa de burlas ta presó sento en estrem en esta ocasió en fi fasses en tot la voluntat del Sr. pus ho vol de exa manera lo que importa es animarse encara que vingan treballs nous y ques fasse en tot sa divina voluntat, assí tots tenim salut gracias á Déu als miñons me donarás un abrás y ell te g<sup>e</sup> com li suplico y he menester desta presó de Vich á 12 de 1652.—Don Diego Sarriera y de Gurb.

(Se continuará)

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL.

## PENSAMIENTOS.

---

El canto del que sufre  
Es un suspiro  
Que triste en los espacios  
Vaga perdido.

Muchos se juntan  
Y los vientos entonces  
Braman con furia.

---

Feliz vuestra llegada,  
Oh golondrinas,  
La primavera anuncia;  
Sed bienvenidas:  
Mi alma os saluda,  
Aunque ya para siempre  
Perdió la suya.

---

Nunca dés al olvido  
Que es una joya  
La mujer á quien llamas  
Tu dulce esposa.

Ténla en tu mano,  
Porque guardarse debe  
Como oro en paño.

---

— Perfumada violeta,  
Reina del bosque,

¿Por qué cierras tu cáliz?  
— Muero de amores.  
— ¡Desventurada!  
El amor es un fuego  
Que lento mata!...

Tú, que á mi alma sonries,  
Pálida estrella,  
Si lo que son amores  
Saber pudieras,  
¡Cuánto lloraras!  
¡Ay! cuán abrasadoras  
Fueran tus lágrimas!

Feliz y enamorada  
Casó María,  
Y de entonces disfruta  
Completa dicha,  
Pues en su falda  
Á anidar los amores  
Van á bandadas.

Cuando las flores veas  
Por la mañana,  
De luciente rocío  
Engalanadas,  
Que es ¡ay! recuerda  
El vapor de mi llanto  
Trocado en perlas.

Una flor en la selva  
Cogió una niña,  
Y la arrojó al momento  
Por que no olía.  
¡Cielos! quien sabe  
Si harás lo mismo, Lola,  
Con mis cantares!.....

† . NARCISO BLANCH É ILLA.

## ESTUDIO Ú OJEADA

Á LOS MONUMENTOS ANTIGUOS Y MODERNOS, Y MODO DE CONSERVAR Á AQUELLOS EN LA MODERNA URBANIZACION.

---

(Continuacion.)

**P**ASANDO de los pueblos del período antiquísimo, á los de la época clásica del arte, destácanse en primer término los monumentos griegos.

El pueblo griego artista por excelencia, levantó sus construcciones satisfaciendo en ellas á la vez la estética y la estática; no buscó sus proporciones en un orden matemático riguroso, aplicando una misma plantilla á los diferentes estilos que creó, segun se ha supuesto por algunos preceptistas del Renacimiento, lo que hubiera convertido el arte en verdadera rutina y quitado la libertad que debe tener todo compositor en sus concepciones; sino que estudió las necesidades, el destino del edificio y materiales de que podia disponer para imprimirles carácter propio; de manera que los pretendidos órdenes de arquitectura con elementos que obedecen á unas dimensiones escritas de antemano, no podian ser hijos de aquella civilizacion: la forma y exornado que emplea, obedecen ó á un principio racional mecánico y de construcción, ó bien de utilidad y belleza, así es que, trabaja la materia teniendo en cuenta las presiones á que debe estar sujeta, y despues la adorna haciendo dependiente lo accesorio de lo principal.

Tres son los estilos que emplearon, siguiendo las distintas fases que pasó aquella sociedad, el dórico, el jónico y el corintio, y en todos los edificios que levantaron se nota la tendencia á esta libertad de que tan amantes fueron los artistas griegos en sus creaciones; de modo que el tan celebrado Partenon del arquitecto Ictinus, del mismo estilo dórico que el templo de Pœstum, que los Propileos de Eleusis y que el templo de Júpiter Olímpico, todos tienen distintas proporciones y sin embargo analizados, aisladamente todos satisfacen á la razon y al arte. Lo mismo se observa en los edificios que erigieron los jónios; en varios templos en que emplearon su estilo, como en los Propileos de Atenas, el templo de la Victoria Aptaera y el del Erectheo dedicado á la diosa Minerva por un lado y á la ninfa Pandrosium por el otro, el cual tenia adosado el precioso templete que cobijaba el sepulcro de Cécrope, llamado de las Cariátides notable por la actitud artística de las mugeres

que lo sostienen, también notamos distintas proporciones. En los ejemplares que nos quedan del estilo corintio domina el mismo principio. El más antiguo es el empleado en el templo de Apolo en Bassa, cuyas columnas son jónicas teniendo una en el centro con capitel corintio. El modelo más perfecto de este estilo se admira en el monumento corágico de Lysicrates, las proporciones aproximadamente son del jónico caracterizándola especialmente su artístico capitel y la rica decoración del entablamento. En varios capiteles de la torre llamada de los vientos en Atenas se encuentran también reminiscencias de aquel estilo.

No es posible decir cuando ó en que casos usaron unos y otros; ellos coinciden, como hemos dicho, con las tres fases distintas con que se nos presenta la civilización griega; fuerte y poderosa en su principio emplea el orden más robusto, ó sea el dórico en sus templos y propileos, el jónico en los monumentos sepulcrales, por esto lo vemos en el templo del Erectheo, especie de estuche que encerraba la Minerva de Phidias, y servía de sepulcro al mismo tiempo. El corintio orden más esbelto y más rico, lo vemos empleado en toda su pureza en el monumento corágico de Lysicrates ya mencionado.

Hay quien pretende que la estructura general de los edificios griegos tiene por base la teoría llamada de la *cabaña* ó las primitivas construcciones de madera; no negaremos en absoluto este principio, si bien estudiando todas las formas y detalles de los mismos, vemos que se hallan en armonía con los materiales que emplearon y con el sentimiento estético de aquel pueblo, encontrando perfecta razón de ser en las construcciones de piedra.

Los griegos sentaron sus edificios sobre gradinatas ó estilobatos, de éstos parten las columnas, las que estriaron obedeciendo á razones de óptica, estas columnas sostienen el entablamento que consta de arquitrabe, friso y cornisa, siguiendo luego el fronton. En los tres estilos estos son los elementos principales que entran en el edificio, con variantes en cada uno de ellos en su decoración. Los dóricos emplean el equino y abaco como capitel, los triglifos y métopas en el friso y decoran el tímpano del fronton con relieves alegóricos. Los jónicos usan la basa ática, las volutas, perlas y ovarios en el capitel, decoran el friso y multiplican los miembros de la cornisa. En el capitel corintio es donde ostentan más riqueza y variedad, las hojas de acanto, y los caulículos es lo que le caracteriza. Las acróteras, palmetas y antefixas contribuyen á dar más vigor á la expresión del edificio en los tres estilos.

Los materiales que emplean son las piedras y mármoles de variados colores, las maderas en las cubiertas; á veces el ladrillo cubriéndolo de ricos revoques; el principio mecánico que siguen es el mismo egipcio, domina la línea recta y las formas piramidales en su conjunto.

La decoracion, como arte derivado del egipcio, asirio y persa, es bella por la perfeccion de su forma y su aplicacion á los espacios, entre los miembros esenciales de la construccion, y á las molduras. Pocas veces simbólico. Sus tipos son los ornatos geométricos, perlas, trenzas, grecas, meandros, etc. Emplean las hojas y flores del acanto, la palma, la madreselva, la ruda, los lirios y algunas veces la yedra, viña, oliva y laurel con significado simbólico; formas generales geométricas y diapradas; simetría y regularidad perfectas; distribucion proporcionada y armónica de masas y huecos; carácter estilizado; curvas tangenciales subordinadas á un talle generador; ejecucion plana y pintada, posteriormente modelada y de escaso relieve; juegos de luz decididos, perfecta ejecucion material; colores francos, azul, rojo, amarillo, pardo y negro. La figura siempre la emplea independiente del ornato.

Los monumentos que ños revelan las costumbres y espíritu que dominó en la sociedad griega, son en primer lugar los templos, santuarios que encerraban la divinidad pagana, multitud de objetos de arte, y algunos las riquezas del Estado en el sitio llamado *opistodomos*; la forma de la planta la determinaron las ceremonias de su religion. El pueblo estuvo fuera del templo y despues se guareció dentro los pórticos de que estaba rodeado, dando lugar al *pronaos*, *parastata*, *próstilo*, *anphiprostilo*, *peripteros* ó *dipteros*, segun la construccion del vestíbulo y pórticos que rodeaban á la *cel-la* ó *naos*. Precedian á los templos acrópolis y á cuanto contenia algo de notable y rico, los *propileos* ó entradas honoríficas, especie de vestíbulo ó *pronaos* decorados con gran suntuosidad y buen gusto. Como edificios que nos ponen en conocimiento de su cultura tenemos además los *teatros* donde tenian lugar los juegos llamados escénicos, cuyo origen se halla en las fiestas dionisianas, los *odeones* dedicados exclusivamente al canto y recitado de poesías, los *gimnasios* edificios destinados á la educacion física y moral de la juventud, con todas sus dependencias para los ejercicios corporales ó *paléstrica*, que comprendia la *homopláquia* ó esgrima, el *pugilato*, la *carrera*, el *pañcracio*, el *salto*, *baño* etc. y para los ejercicios llamados *orchestricos*, que comprendian la *coristica* ó danza, la *esferistica* ó juego de pelota y la *cubistica* ó volteo. Los monumentos sepulcrales, como *estelas* ó piedras verticales, que contenian relieves y retratos y el nombre de los difuntos: *poliandros*, los cuales servian para el en-

tierra de varios hombres célebres; *necropolis* ó recintos análogos á nuestros grandes cementerios; *heroones*, que eran los dedicados á un solo individuo, y *cenotafios* ó monumento conmemorativo que no guardaba ningun resto de la persona á que estaba dedicado.

Las casas particulares con sus *gineceos* ó habitacion de las mugeres, separadas del *andronitis* destinada á los hombres y con dependencias como el *talamo*, *anphitalamo*, *therma*, *biblioteca*, *pinacoteca*, *exedra* y comedor especial para cada sexo.

Los monumentos *coragicos* destinados á ofrecer el trípode de bronce, como premio, á ciertas tribus en certámen musical.

Las *agoras* ó plazas públicas, donde tenian lugar las asambleas y demás actos de la vida pública de los griegos.

Los *ninfeos* ó grutas para aguas potables. Las poblaciones situadas en puntos elevados como mejor medio de defensa, constituyendo *acrópolis* ó alcázares, los cuales se encontraban cruzados por avenidas ó calles de gran anchura, donde se levantaban los edificios públicos y otras trasversales á estas, de menor importancia, encontrándose encerradas con recintos murallados, simples y dobles, con fosos y torres aisladas que se comunicaban subterráneamente.

Tales son las construcciones que nos ponen de manifiesto el carácter de aquel pueblo notable por mas de un concepto, y los pocos restos de puentes, acueductos, cloacas en los cascos urbanos, y vias de comunicacion nos indican que si fueron muy artistas, descuidaron mucho ciertos ramos importantes para la vida de los pueblos.

Siguiendo en la série ascendente de los pueblos de la antigüedad, encontramos á los etruscos. Pocas noticias hay de sus monumentos para deducir de ellos el carácter dominante de aquella época; fundadores del arco y de la bóveda, nos dá idea de que era un pueblo artista á la par que constructor y con razon se les puede llamar los Arquitectos de la antigua Roma.

Su grado de cultura se nota en la construccion de canales de desecacion y de riego en el campo y de cloacas en los cascos urbanos. Se distinguió tambien en los monumentos sepulcrales donde campea la pintura mural, hallando el artista en ellos objetos y curiosidades dignos de un detenido estudio.

Los romanos fueron modificadores del arte griego: su decoracion es rica y profusa tanto en detalle como en conjunto; aumentaron los miembros arquitectónicos de los tres estilos, quitándoles aquella bella sencillez que les habia dado el sentido artístico de los griegos, de modo que los hacen mas pesados; esto hace que en los monumentos Ro-

manos, admiremos mas su riqueza y grandiosidad, que sus bellas proporciones.

Las molduras y ornatos se separan de la libertad con que las trazó el artista griego y tienen tendencia á la forma circular. Introducen el arco de medio punto que lo tomaron de los etruscos, dando lugar á las bóvedas, distinguiéndose por la precision matemática de las formas. Emplearon los tres estilos adoptados por los griegos, variándolos en perjuicio de su belleza y elegancia; introducen los basamentos, modifican la curva artística, razonada, graciosa y bella del equino del capitel dórico griego, por el cuarto bocel; lo mismo hacen con el capitel jónico y corintio y aumentan los miembros ó molduras de los entablamentos.

Los elementos de construccion que emplearon fueron los mismos de los griegos con las modificaciones expuestas. En las proporciones tampoco siguieron reglas fijas. En la primera época levantaron el templo dórico de la Fortuna viril que se acerca mucho á las proporciones griegas. En otros templos del mismo estilo se separaron de aquella relacion. Usaron los arcos de medio punto y los estilos sobrepuestos, como se nota en algunos anfiteatros, haciendo descansar sobre el dórico, ó sea sobre el mas robusto, el jónico y corintio, que son los mas esbeltos. Adornaron el capitel corintio algunas veces con volutas y esto ha dado lugar á creer que inventaron un nuevo estilo que los preceptistas del Renacimiento han llamado órden compuesto, que no debe admitirse mas que como una variacion del capitel corintio hecha por los Romanos, debida á su afan de aumentar el exornado de todos los elementos.

Los materiales de que se sirvieron en las construcciones fueron las piedras, la madera en las cubiertas, el bronce en las puertas y en ciertos adornos, los mármoles de varios colores, el hormigon en los cimientos y bóvedas, el *lateres* ó ladrillo en bóvedas y muros, la *tegula* de distintas formas y dimensiones, la mampostería ordinaria ú *opus incertum*, el *opus musivum* ó *musaicum* en los pavimentos y los revestimientos de los muros por medio de magníficos revoques, constituyendo el *opus marmoratum* y el *opus albarium*.

Los adornos que usaron, derivados del arte griego y etrusco conservan los caracteres generales de aquellos en su mejor época; pero decaen pronto por la riqueza y profusion; por la falta de conveniencia en la colocacion del ornato y falta completa de significado; por la tendencia á abandonar la forma geométrica y á imitar servilmente á la naturaleza. El modelado es exagerado desfigurando los elementos á que se aplican.

La pintura imita el relieve en variedad de tintas fundidas unas en otras. Empleó con mas acierto las formas geométricas en sus ricos mosaicos.

En la arquitectura romana, pues, no dominó el criterio artístico que guió á los griegos en la de su país; pero ella simboliza la época de grandeza y poderío á que llegó aquella sociedad; ninguna nacion nos presenta tan grandiosos ejemplos en sus obras; díganlo las notables vias empedradas que construyeron, la desecacion de sus pantanos, sus puentes de madera y monumentales, sus atrevidos acueductos y viaductos que aún se conservan en nuestro país, puertos, y tantas y tantas obras que admiramos hechas para la utilidad del público.

En todos los ramos se distinguieron; en Roma está el origen de la edilidad ó policía urbana; en la parte militar admiramos sus murallas y campamentos fijos ó movibles; en los edificios particulares, notamos gran riqueza y estudio de las conveniencias sociales en las *domus* ó casas en la ciudad y en las *villas* ó construcciones rurales: sus creencias paganas análogas á las de los griegos determinaron la forma de sus templos. Para espectáculos públicos tuvieron sus teatros y anfiteatros, como el de Flavio ó *colisseum*, donde tenian lugar la lucha de fieras y de gladiadores, que convertian en *naumachia* cuando debian utilizarse para las luchas navales; sus *circos* como el de Caracalla, que servia para los juegos curules en el cual las *quadriges* se disputaban los premios y los hipódromos destinados á la carrera de caballos. Las basílicas ó *casas reales* nos dán idea del modo que trataron ciertos asuntos del Estado y de la administracion de justicia, cuyos edificios servian al propio tiempo de centros de contratacion. Respecto á higiene pública encontramos sus célebres *thermas* obedeciendo á la necesidad que tenian los romanos de bañarse, sirviendo tambien de sitio de solaz y recreo tanto para el patricio como para el plebeyo. En las de Caracalla y Tito son notables las bibliotecas, salas de reunion, jardines, su decoracion escultural y pictórica, y sus preciosos mosaicos, encontrándose allí todas las maravillas que el arte puede producir, como manifestacion de la manera como se entregó á los goces materiales la sociedad romana.

Si los edificios que llevamos descritos nos dan idea de su estado floreciente, los *ninfeos* que en su principio fueron lugares de recreo y diversion inocente y despues pasaron á ser sitios de escenas inmorales, nos dán á conocer la relajacion de costumbres de aquel pueblo.

Distinguiéronse tambien los romanos en los sepulcros, los cuales nos dán detalles interesantes de sus diferentes modos de enterramien-

to, que se verificaban ó bien en la tierra, en nichos, ó embalsamando los cadáveres y encerrándolos despues en sarcófagos, mausoleos, tumbas y panteones, de los cuales se admiran magníficos ejemplos en las vias donde con bastante frecuencia se colocaban, ó bien se quemaban depositando las cenizas del difunto en urnas á propósito.

En clase de monumentos conmemorativos admiramos sus arcos de triunfo levantados para conmemorar alguna victoria ó para dedicarles á algun vencedor, y los *trofeos* levantados en los campos de batalla con los despojos de los vencidos. Las columnas *honoríficas*, *cronológicas* y *rostratae*, que servian para conmemorar algun hecho memorable, en honor de hombres eminentes, algun hecho histórico ó victoria naval. Las *militares* donde se fijaban los alistamientos, las *legales* que contenian disposiciones legislativas, las *miliarias* que indicaban el camino recorrido á los viajeros, á partir de la Gran Meta situada delante del templo de Saturno, con el nombre del Consul ó Emperador que mandaba construir la vía. Además existia en Roma una columna donde se depositaban los recién nacidos que se debian ocultar á la sociedad, llamada columna *lactaria* y otra para declarar la guerra desde su pié, llamada *bélica*.

Las continuas persecuciones sufridas por los cristianos, en los últimos periodos del paganismo romano, y los innumerables prosélitos que continuamente abrazaban la nueva religion, dieron lugar á las reuniones en las catacumbas, en donde se erigieron templos y altares para adorar al verdadero Dios, haciéndose al propio tiempo cementerios para enterrar á los mártires, que morian propagando las saludables doctrinas del Salvador del mundo.

Tal es la série de construcciones cuyo estudio analítico nos expresa la vida del ciudadano romano, en el órden político social y religioso, y la grandiosidad de sus monumentos, que tanta influencia han ejercido en la arquitectura moderna.

(Se continuará)

MANUEL ALMEDA.



## EL LUGERO DEL ALBA.

UN valle delicioso y florido albergaba á la niña mas encantadora que hubiese venido al mundo. Su belleza era tanta, que las flores se inclinaban para admirarla cuando pasaba y los ruiseñores al verla daban á sus cantos nueva melodía. Era tan graciosa, que se dijera que habian bajado del cielo las gracias para tomar asiento en sus mejillas, y siempre se mostraba mas risueña que la aurora. Por esto dieron en llamarla la reina del valle.

Era tan jóven como hermosa. El primer pesar no habia humedecido aun sus ojos. Esa dorada edad de la inocencia ejercia sobre ella su imperio, y le daba durante los dias juegos infantiles y ensueños vagos, pero sonrientes y seductores, durante las noches.

La inocente niña elevaba al cielo todas las mañanas una tierna plegaria. Como suceso que se remontaba á los primeros años de su niñez, recordaba que su pensamiento habia sido sorprendido en sus albores por un beso que su moribunda madre habia estampado en su frente, encargándola que pidiese á Dios que la alumbrara en su horfandad. Las brisas del otoño habian estremecido los amarillentos prados exhalando sonidos quejumbrosos, los árboles habian dejado caer sus hojas, y la madre habia dado el postrer aliento, prometiendo á la niña que velaría por ella desde el cielo.

La reina del valle habia orado tantas veces como el sol asomó sobre el horizonte para saludarla.

Pero cuando creció sintió una melancolía ignota, mezcla de malestar y de tierno arrobamiento, que ella misma no sabia esplicarse. Su corazon presentia delicias desconocidas, y su pensamiento se concentró en vano para investigar aquel misterio. Le pareció aspirar el aroma de las flores con un placer que no conociera hasta entónces, y se detuvo á admirar el suave arrullo de la tórtola que acariciaba á su compañera.

Aquel dia acertó á pasar un mancebo de dorada guedeja que se paró ante ella prendado de tanta beldad, y con tierno acento la llamó hermosa, y la dijo que como la fuente hácia el arroyo se sentia él arrastrado hácia aquel valle. Las miradas del galan penetraron hasta el corazon de la niña, vivificándolo cual el sol de mayo á la flor que crece en

el resolano de la huerta, y el genio del amor descendió sobre su cabeza, batiendo sus alas de azul y oro.

Aquella mañana la niña no rezó.

Y al día siguiente volvió el galán cubierto de riquísimos atavíos; y su gallardía era tanta, que hasta las humildes violetas se incorporaron sobre sus tallos para contemplarle, y el murmurante arroyo que saltaba juguetón junto al camino, sembró en él sus líquidas perlas para honrar la visita. La niña que le aguardaba con afán, al verle sintió enardecer sus mejillas, que se tiñeron con el carmín de la más lozana rosa. Y hablaron mucho y también olvidó el rezo.

Al tercer día el galán madrugó: tanto era lo que la niña le cautivaba. Cuando la aurora sonreía en el oriente tiñendo las montañas de azul y las nubes de nácar, estaba ya el forastero á los pies de la reina del valle; mas ella huyó bien pronto asustada, porque diz que las cortedades del primer día se tornaron audacia y las ternezas frenesí. Mientras huía la niña se atrevió el galán á posar sus labios sobre aquella ruborosa frente que no había anublado todavía el soplo de un liviano pensamiento; ella echó á llorar, y acordándose de que la miraba su madre desde el cielo, pidió á Dios que la alumbrara en su horfandad, con tanto fervor como nunca se hubiese elevado otra plegaria.

Cuando á la otra mañana visitó el valle el atrevido joven, lo encontró sombrío. Las aves no trinaban y las flores habían perdido su esquisito perfume, porque la niña había partido; y las sueltas mariposas, esas pintadas mensageras de la campiña, revoloteaban con tanto afán como poca esperanza de encontrarla.

La aurora lloraba también aquella ausencia depositando sus lágrimas sobre los pétalos de las flores.

Era que Dios había escuchado las preces de la inocente; que había protegido á la huérfana en su desventura. Una niña sin madre no estaba segura en la tierra. Llevóse la Dios del valle donde podían alcanzarla los hombres, y la colocó en el cielo, donde tan solo pudieran llegar sus ojos para admirarla; concedióle brillo que correspondiera á su pasada hermosura, y como siempre le había pedido que la alumbrara, dióle por escolta el sol.

Sale todas las mañanas al despuntar la aurora, para saludar á su querido valle.

Es el lucero del alba.

JUAN B. FERRER.

## BIBLIOGRAFÍA.

---

### EL MOSÁICO ROMANO DE GERONA.

---

LA Comision de monumentos históricos y artísticos de esta provincia acaba de publicar, elegantemente impresa en el establecimiento del Sr. Dorca, una memoria acerca del mosaico romano descubierto en la heredad llamada Torre de Bell-lloch, situada en el llano de esta ciudad. Notable bajo muchos conceptos esta memoria y digna de ser estudiada, haremos una reseña de la misma para dar á conocer un trabajo que honra á la provincia que lo ha costeado y acredita la erudicion y laboriosidad de la Comision que la redactó.

Empieza la memoria refiriendo el hallazgo, debido á la casualidad y, despues de fijar el emplazamiento y situacion del mosaico, hace notar la amenidad del país y la oportunidad del nombre de la finca que tomó del dueño de la misma viniendo á llamarse Torre de Bell-lloch.

Como introduccion al estudio concreto del mosaico, se ocupa del arte musivo en general, dando á conocer la variedad en el género mosaico por razon del modo en la ejecucion y de los materiales que se usaron antiguamente en estas obras de arte; haciendo notar que lo único que se salvó de la ruina de las artes bellas cuando la irrupcion de los bárbaros, fué el arte musivo reproducido por los griegos en sus basílicas, pasando de Constantinopla á Italia; y conociéndole también los árabes, como es de ver en la célebre capilla de la catedral de Córdoba.

De aplaudir es el método que ha seguido en el trabajo de interpretacion. Antes de empezar, inícia al lector en el conocimiento de lo que eran los juegos circenses, siguiendo una detallada descripcion de los circos, evocando la autoridad de autores contemporáneos como Ausonio y Pausanias y entre los modernos, cita una pléyada de autores como Cantú, Pierron, Pelet, Nieuport, Rich, Muller y otros, revelando la vasta erudicion que ha precidido al trabajo de interpretacion. Tal vez se encuentre demasiado difusa esta parte de la obra; no participamos nosotros de esta idea, comprendiendo que el trabajo no ha sido escrito exclusivamente para dar cuenta del hallazgo á una academia, sinó que se dirige á toda clase de personas y con tal motivo es una fuente en

donde se halla reunida toda la doctrina que puede apetecerse relativamente á juegos circenses.

Llenado este objeto, empieza la descripción é interpretación de la parte del mosaico que figura una carrera de cuádrigas en un circo romano. Limitado por una cenefa imitando hojas de cardo, mide esta parte 7'08 metros de longitud por 3'42 metros de latitud. En su parte septentrional representa una sección del *oppidum* en el punto que corresponde á la *porta pompæ* y las *carceres*. La *porta pmpæ* hace las veces de *pulvinar* y en ella se distingue al personaje que preside los juegos, vistiendo holgada *trabea* con el *mappa* ó pañuelo en la mano en ademán de hacer una señal.

A los lados de lo que diríamos la presidencia se distinguen, las *carceres* con su verja; lugar destinado á las cuádrigas antes de empezar la carrera, y sobre de ellas, correspondiendo á derecha é izquierda de la *porta pompæ*, se ven dos grupos decorativos representando asuntos de la historia de Roma. El de la derecha figura á la celebrada loba amamantando á Rómulo y Remo; junto á ella Marte en actitud de velar por ellos. La interpretación que se dá al segundo grupo colateral de la izquierda es alusivo al acto en que la vestal Ilia, madre de Rómulo y Remo, es sorprendida por Marte. Para la interpretación de estos dos cuadros se evocan las bellas relaciones que han dejado Virgilio, Tito Livio y Ovidio, que tan poéticamente describen el origen de Roma.

Pasa luego al estudio de la *arena* empezando por la *espina* ó largo estilobato que divide en dos partes la arena, sustentando los principales objetos que solían decorarla, á saber: Palas ó Minerva, Cibeles montada en un león, un obelisco con un cuadrante solar *pelecinon*; sigue al obelisco la figura de otra divinidad que, después de disertar con buen criterio sobre la misma, atribuye á Saturno; viene luego el buey Apis, terminando la serie de objetos un brillante trofeo. Los dos extremos de la espina están terminados por las características *metas*, en cuya base se nota la entrada al templo de Consus, lugar subterráneo.

Ocupándose luego de las cuádrigas, que en número de cuatro en distintas actitudes rodean la espina, con dos esclavos servidores entre las mismas, y el *rabdoforo* ó celador montado en brioso corcel, llena tan cumplidamente el trabajo descriptivo y de interpretación, que sin duda es el asunto que trata con más acierto. Una de las dificultades que más escollos ofrecía, era la interpretación de la parte epigráfica. Después de disertaciones profundas ó ingeniosas la resuelve calificando las inscripciones de ideológicas, y greco-latinas, refiriéndolas á los aurigas y á las cuádrigas, interpretando su sentido en armonía con

la actitud y sitio preferente que ocupan en la carrera. Termina esta parte la notable suscripción del artista que ejecutó el mosaico, resultando llamarse *Cecilianus*.

La segunda de las dos grandes secciones en que divide el mosaico tiene 10'32 metros de longitud por 3'42 metros de latitud; se halla encuadrada en una cenefa general. Esta parte del mosaico, formada de bien combinadas subdivisiones geométricas de puro adorno, está descrita con tal precisión, que sin auxilio del dibujo el lector inteligente se forma una idea completa de ella. Entre los adornos figura un solo cuadro de pequeñas dimensiones, de composición bella, hábil y acertada por su vida y verdad; representa á Belerofonte montado en el caballo Pegaso luchando con la Quimera, monstruo de tres cabezas. Para interpretarlo transcribe de la Iliada de Homero una parte del canto sexto, el episodio en que Diomedes y Glaucos se preparan para singular y descomunal batalla; completando el relato con otras noticias sacadas de una oda de Píndaro. Instruido así el lector pasa á la descripción viva y detallada de tan interesante cuadro.

Termina la memoria fijando en el siglo III la época probable de la construcción de tan valiosa joya del arte musivo, sospechando formaba el solado del átrio ó peristilo de una *villa* romana y sacando luego consideraciones geográficas é históricas relativas á la importancia que pudo tener Gerona que contaba con tan notables suburbios.

Acompaña á la memoria un exacto dibujo del mosaico debido al lápiz del Sr. Serra y Pausas que tan bien sabe sentir el antiguo en esta clase de dibujos arqueológicos, conservando el carácter del original. Este perfil es copia reducida de la magnífica acuarela, obra del mismo autor, la cual ha excitado justamente la admiración de cuantas personas visitaron la última exposición de Gerona. Extrañamos que, habiéndose publicado la memoria y dibujo que nos ocupan una revista española, acreditada por sus grabados, haya reproducido un dibujo del mosaico tan malo como falso, equivocado é incompleto: esperamos que cuando conozca la memoria que hemos reseñado, dará una satisfacción á las bellas artes y á la arqueología.

No terminaremos sin felicitar á la Comisión de Monumentos y á sus ponentes en particular, los Sres. D. José Ametller, D. Joaquin Botet, D. Enrique C. Girbal y D. José M. Pellicer que tan bien han interpretado nuestra joya del arte musivo; como asimismo al Sr. D. Martín Sureda, individuo de la misma y arquitecto de la provincia, quien con sus trabajos especiales ha contribuido al buen éxito de la obra.

FRANCISCO VIÑAS Y SERRA.

## LAS CÓRTESES CATALANAS.

---

NOTABLE es en verdad el movimiento que se observa de algunos años á esta parte para el estudio de la historia de nuestro antiguo Principado; movimiento que se demuestra señaladamente en la multitud de monografías, revistas y libros encaminados á tratar del pasado de Cataluña.

Un libro de esta especie se ha publicado que está llamando poderosamente la atención, ya que con todo el detenimiento que se requiere trata de uno de los puntos mas importantes de nuestra historia y que mas se relaciona con las interminables discusiones sobre el moderno sistema constitucional y parlamentario de esta época de incertidumbre política.

«Las Córtes Catalanas» se titula el libro que motiva este sencillo artículo, comprendiendo un estudio jurídico y comparativo de la organización de las antiguas Córtes de Cataluña, con una reseña analítica de todas sus legislaturas extensiva al exámen de los episodios notables ocurridos, la oratoria en ellas desarrollada, los personajes ilustres que en las mismas florecieron y documentos parlamentarios de importancia producidos.

Son los autores de esta importantísima obra D. José Coroleu é Inglada y D. José Pella y Forgas, personas conocidas ya en la república de las letras. Ellos han sabido reunir en su libro dos elementos que por regla general aparecen algo divorciados, cuales son la elegante exposición y fluida coordinación de ideas con el estudio y extracto de documentos en que apoyar aquellas; de modo que el conjunto sin embargo de estar en todo basado en un sin número de documentos inéditos sacados de los renombrados archivos de la Corona de Aragon y del Ayuntamiento de Barcelona; tiene unidad en el pensamiento, método y claridad en el plan general, orden y enlace en las ideas, exacta división de materias y sencillez y pureza en el estilo. El exámen de las Córtes catalanas no es puramente histórico sino que va precedido de un estudio filosófico y comparativo de las mismas con las [de los principales estados de Europa, sacando de ello argumentos para demostrar su prioridad y bondad superior, rebosando en todas sus páginas el mas puro amor patrio.

De aquí que la obra se divida naturalmente en dos partes principales que son el exámen de la organizacion de las córtes, y análisis de todas sus legislaturas, con un apéndice ó coleccion diplomática.

De este modo el trabajo ha resultado completo y la exposicion de los hechos ha servido de base á los autores, para mostrar sus ideas en tan delicada cuestion, que son en suma, deplorar amargamente que para la nueva organizacion de las Córtes en nuestra patria, no se haya tenido en cuenta lo que fueron antiguamente; y sostener la conveniencia de volverlas á plantear con todas las reformas y mejoras que fueren menester por razon del tiempo.

Si intentáramos descubrir aunque ligeramente estas ideas y aspiraciones, entraríamos en un terreno espinoso y del cual se apartan la índole y carácter de nuestra Revista. Basta pues lo enunciado á fin de que cada cual haga los comentarios y deducciones que su modo de pensar le sugiera.

Esta primera parte, contiene sin embargo un estudio jurídico muy notable que bien pudiéramos llamar de instituciones de derecho político catalan, por cuanto en él se examinan uno por uno todos los elementos, de lo que en la nomenclatura moderna se denomina Constitucion del Estado, en su parte interna y externa.

La segunda parte de la obra, como queda indicado, tiene un carácter puramente histórico. Los datos notabilísimos que publica, le dan un valor muy subido, que aumenta para nosotros de un modo bien notable, en razon á lo mucho que ella se trata de la actual provincia de Gerona, dando á conocer las poblaciones que tenian asiento y voto en Córtes, los personajes que en ellas florecieron y refiriendo además muchos sucesos interesantes para la historia provincial (1).

En resúmen, pues, la obra que nos ocupa es notable bajo muchos conceptos, y no nos atrevemos á señalar lunares, por que quedan oscurecidos, cuando el lector saborea el magnífico conjunto, y por que es un libro en cuya composicion han debido emplearse largas vigiliass y un trabajo asaz penoso y difícil.

Todas estas circunstancias justifican las repetidas muestras de consideracion que «Las Córtes Catalanas,» ha valido á sus autores: á ellas unimos nuestra felicitacion, atreviéndonos á asegurar que no será uno

---

(1) Aunque no sea nuestro objeto entrar en detalles, creemos del caso apuntar que las poblaciones de esta provincia que tenian asiento y voto en Córtes eran Gerona (con dos síndicos) Ripoll, Besalú, Torroella de Montgrí, Camprodon, Figueras, Puigcerdá, Calonge, Cruilles, Olot, Llívia, Ribas (con su comarca), Pals, Palamós Peratallada (con su bailia), Verges (con su bailia) y Rosas: y tambien que el orador que mas notablemente descuella en la historia de las antiguas Córtes, es el famoso Cardenal Margarit, natural de esta ciudad.

de tantos libros que cobran fugaz renombre para relegarse despues al olvido, sino que será buscado y leído por los amantes de las ciencias históricas.

EMILIO GRAHIT.

---

SONET.

---

¿Quín sabi de la Grecia esplicaría  
Lo misteri del hom, que al hom enganya?  
Ara per fer lo bè lluyta y s' afanya  
Ara' derrera 'l mal va nit y dia:

Barreja de sabiesa y de follía,  
¿Qué hi ha en lo fons d' aquella esencia estranya?  
Péls vicis l' aborreixo que éll entranya,  
Mentres noble y valent l' estimaría.

Dèu li doná un esprit que sempre ab guerra  
Se troba ab lo vil fanch, que ab greu recança  
Un jorn deixá, mesquí, sa mare terra.

¡Bè li parlan d' eterna benhaurança,  
Mès éll á son present cego s' aferra  
Quan tè un esdevenir plé d' esperança.

JOSEPH AMETLLER.

---

GATON EL VIEJO,  
Ó DIÁLOGO SOBRE LA VEJEZ,  
POR M. T. CICERON.

(Continuacion.)

Si me he detenido tanto en hablar de Máximo, ha sido para que comprendierais que seria una temeridad sostener que su vejez fuera desgraciada. Sin embargo, no á todos es dado ser Escipiones ó Máximos para poder gozarse en los recuerdos de las ciudades que sometieron, de las guerras que han dirigido, y de las victorias que alcanzaron. Pero el que ha llevado una vida pura, sosegada y honrosa, tiene tambien asegurada una vejez plácida y tranquila, como leemos que fué la de Platon, que escribió hasta la edad de ochenta y cuatro años en que falleció; la de Isócrates de quien se dice que á los noventa y cuatro años compuso su libro titulado el *Panatenaico*, habiendo vivido todavia cinco años mas; y la de su maestro Leontino Gorgias, que cumplió ciento y siete años sin haber abandonado sus estudios ni sus ocupaciones. Habiéndole preguntado cómo no le cansaba vivir tanto tiempo: no tengo motivo alguno, contestó, para quejarme de la vejez; respuesta admirable y digna de su sabiduría. Solamente los insensatos atribuyen sus vicios y defectos á la vejez, muy al revés de Enio, de quien he hablado hace poco, que

*Cual ligero corcel, que victorioso  
En Olimpia cien veces aclamado,  
De sus largas carreras fatigado,  
La vejez pasa en plácido reposo;*

comparando la suya á la de un fogoso caballo y vencedor. Bien podeis acordaros de él, toda vez que á los diez y nueve años despues de su fallecimiento, fueron nombrados Cónsules los actuales T. Flaminio, y N. Acilio, habiendo ocurrido su muerte bajo el segundo consulado de Cepion y de Filippo, y en ocasion en que contando yó sesenta y cinco años sostuve la discusion de la ley Voconia, con el au-

xilio de mi fuerte voz y de mis robustos pulmones. A la edad, pues, de setenta años en que murió Enio, sufría con tanta resignación las dos cosas que se consideran como la carga mas pesada de la vida, á saber, la pobreza y la vejez, que mas bien parecia gozarse en ellas. Cuando medito detenidamente sobre la última, encuentro ser cuatro las cosas que la hacen aparecer desgraciada. La primera, dicen, que retrahe de los negocios: la segunda que debilita el cuerpo: la tercera que no permite el goce de casi todos los placeres; y la cuarta que nos coloca á corta distancia de la muerte. Examinaremos, si os place, cada una de por sí, á fin de poder apreciar mejor su exactitud.

Que la vejez retrahe de los negocios. ¿De cuales? Será de aquellos que solo pueden desempeñarse en plena juventud? ¿No los hay, acaso, peculiares á los viejos; en los que pueda ocuparse un hombre de entendimiento sano aunque débil de cuerpo? Pues ¿qué! ¿Nada hacian Fabio Máximo, Paulo Emilio tu padre, y suegro de mi hijo, este escelente ciudadano? y los demás ancianos, los Fabricios, los Curios, los Coruncanios, ¿tampoco hacian nada cuando sostenian la República con su autoridad y con sus consejos? Apio Claudio, (1) que á su vejez añadia el ser ciego, al inclinarse el Senado á celebrar un tratado de paz y de alianza con Pirro, no vaciló en apostrofarle, segun nos trasmite Enio, diciéndole:

*¿Dó fué la rectitud, dó la energía  
De que disteis hasta hoy preclaro ejemplo,  
Que así insensatos, en aqueste día  
Con honda pena abandonar contemplo?*

dirigiéndole otras reconvenciones no menos duras. Ya conocéis el poema, y se conserva todavía el discurso que pronunció Apio diez y siete años despues de su segundo Consulado, el cual obtuvo con un intervalo de diez del primero, habiendo sido antes Censor. Esto indica que era ya de edad muy avanzada cuando la guerra de Pirro, y así lo refieren tambien nuestros antepasados. Nada prueban, pues, aquellos que niegan aptitud á la vejez para dirigir los negocios, pareciéndose á los que creen que de nada sirve el piloto en un buque, por que está sentado en la popa con el timon en la mano, mientras que uos se encaraman en los mástiles, otros corren por el puente, y los demás desagüan la sentina. Las ocupaciones de la vejez no son

---

(1) Este Apio hizo construir la via Apia que lleva su nombre.

ciertamente las de la juventud, pero no por esto dejan de ser mas útiles é importantes. No es la fuerza, no la agilidad ni la ligereza del cuerpo lo que se necesita para tratar de los negocios árdüos, sino prudencia, autoridad y acertados consejos; circunstancias que léjos de faltar á la vejez aumentan con ella. Yó mismo, que he intervenido en varias guerras como soldado, Tribuno, Embajador y Cónsul, os parezca tal vez inútil por no poder repetirlo ahora; sin embargo, no dejo de hacer presente al Senado las que debe emprender, y la manera de practicarlo; no cesando de aconsejarle la guerra contra Cartágo, que hace tiempo abrigha hácia nosotros pérffios designios; y no estaré tranquilo hasta ver su completa ruína. ¡Ojalá que los Dioses inmortales te reserven, Escipion, esta palma, y puedas terminar gloriosamente la obra empezada por tu abuelo. Treinta y tres años corren con este desde su muerte, pero su memoria vivirá siempre en las futuras generaciones. Falleció un año antes de ser yo nombrado Cónsul, nueve despues de mi Consulado, bajo el cual fué elegido Cónsul segunda vez. ¿Tendria, acaso, motivos de quejarse dé la vejez aunque hubiera vivido cien años? Es verdad que no pudiera correr, saltar, lanzar dardos, ni batirse espada en mano; pero en cambio la República se hubiera aprovechado de sus consejos, de su prudencia y de su talento. Si todas estas circunstancias no concurrieran en los ancianos, de seguro al Consejo Supremo no le hubieran dado nuestros antepasados el nombre de Senado. En Lacedemonia llaman ancianos á los que ejercen la mas alta magistratura; como lo son en realidad; y si consultáreis la historia de otros pueblos, vereis que las Repúblicas mas esclarecidas han sido arruinadas por la insensata juventud, y sostenidas ó restablecidas por los ancianos.

«¿Como perdisteis en tan corto tiempo una república tan floreciente como la vuestra?» A semejante pregunta puede contestarse en primer lugar, entre otras cosas lo que se lee en el juguete cómico del poeta Nevio: Por haberse entregado á improvisados oradores, necios y atolondrados jóvenes.» En efecto, la temeridad es el consejero de la juventud, mientras que la prudencia lo es de la vejez.

Dícese que debilita la memoria. Asi lo creo si no se ejercita, ó si fuere ingrata por naturaleza. Temístocles sabia de memoria los nombres de todos sus conciudadanos; ¿y os parece que siendo de edad avanzada, acostumbra saludar á Lisimaco tomándolo por Aristides? Tambien conozco yo á los que son hoy mis conciudadanos, así como de quienes fueron sus padres y sus abuelos, sin que al leer

sus epitafios tema, como cree el vulgo, perder su memoria (1) antes bien me renueva su recuerdo. Jamás he oído decir que ningún viejo haya olvidado el lugar en que escondiera su tesoro: se acuerdan de lo que fué objeto de su solicitud, del vencimiento de sus deudas, así como de quienes son sus deudores y sus acreedores. ¡Cuántos jurisconsultos, cuántos pontífices, cuántos augures, y cuántos filósofos han conservado una feliz memoria no obstante su avanzada edad! El talento no abandona á los viejos mientras perseveren en el estudio y en la ocupacion, lo que no solo acontece entre las personas distinguidas por su vida pública, sino tambien entre simples particulares. Sófocles compuso tragedias hasta en su extrema vejez; y como pareciera que su afición al estudio le hacia olvidar el cuidado de los negocios domésticos, acudieron sus hijos en justicia para que como falta de juicio se le privara de la administracion de los bienes, al igual que se practica por nuestras leyes respecto á los padres que disipan su patrimonio. Cuéntase que Sófocles al comparecer ante los jueces les recitó la pieza que acababa de escribir y tenia en la mano, titulada «Edipo á Coloneo,» diciéndoles si semejante poema les parecia compuesto por un insensato; despues de cuya lectura profirieron aquellos sentencia absolutoria. ¿Será, pues, Sófocles á quien la vejez haya obligado á interrumpir sus estudios? ¿Serán Hesiodo, Simónides, Estesícoro, ó bien Isócrates y Gorgias, de quienes he hablado anteriormente? Será Homero, serán los príncipes de los filósofos Pitágoras, Demócrito, Platon, Jenócrates, ó despues de ellos Zenon, Cleanto, ó Diógenes el estóico; á quien habeis visto en Roma? ¿Acaso los estudios de estos hombres eminentes no han sido tan duraderos como su vida? Pero prescindiendo de esta clase de ocupaciones tan superiores, puedo citar á los agricultores romanos del territorio Sabino, amigos y vecinos míos, en cuya ausencia apenas se practica trabajo alguno de consideracion en sus propiedades, ni aun los de sembrar, recoger y colocar los frutos; lo que sin embargo es menos de admirar en ellos, porque nadie por viejo que sea pierde la esperanza de vivir un año mas; pero emprenden trabajos sabiendo que no aprovecharán de sus resultados; pues como dice nuestro poeta cómico Estacio Cecilio en los *Synefebes*

*Arboles planta que de rico fruto,  
Un siglo pasarán sin dar tributo.*

---

(1) Era una creencia en el vulgo, que la lectura de los epitafios hacia perder la memoria.

Preguntad también á un labrador por viejo que sea, para quien planta; y os responderá sin vacilar, «para los Dioses inmortales, que no solamente han querido que recibiera estos bienes de mis antepasados sino que aprovecharán también á mis descendientes.»

Cecilio habla mejor de los viejos que emprenden trabajos para un siglo que no han de ver, que cuando dice

*Aunque otro mal la vejez no causara  
Que el de ver cosas que no se quisiera,  
Para hacérnosla ingrata, esto bastara;*

y muchas tal vez que quiere en cuanto á los que deseara ignorar, otro tanto suele suceder á la juventud. Más equivocado anda el mismo Cecilio todavía, al decir que

*De la vejez es la mas triste cosa,  
El ver que á los demás es enojosa;*

cuando lo cierto es que se hace mas bien agradable. Así como los viejos prudentes se complacen en la compañía de jóvenes dotados de buenas prendas, que les honren y aprecien, también los jóvenes oyen con gusto las máximas de los que les encarecen la práctica de la virtud. Ni creo que os sea yó menos agradable que lo sois vosotros para mí. Observareis además, que la vejez no es lánguida ni perezosa, sino mas bien aficionada al trabajo, haciendo ó pensando siempre alguna cosa, segun las inclinaciones de cada uno en las edades anteriores, sin dejar de adquirir nuevos conocimientos. Así vemos, que Solon se gloriaba de envejecer aprendiendo cada dia algo nuevo; y lo mismo he practicado dedicándome á la literatura griega, con la avidez del que desea apagar una sed ardiente, á fin de conocer los hechos que os cito ahora por vía de ejemplos. Habiendo oido decir que Sócrates se ejercitaba en la música, hubiera deseado en verdad hacer otro tanto, á imitación de los antiguos; pero por lo menos nada he omitido al objeto de instruirme en las ciencias.

Tampoco me hacen falta las fuerzas de la juventud, (y corresponde tratar aquí de este otro defecto que se atribuye á la vejez) como no echaba de menos durante aquella las del toro ó las del elefante. Enhorabuena que se haga uso de lo que se tiene, y sobre cada cual con arreglo á sus propias fuerzas. Nada mas digno de censura que lo que se refiere de Milon de Crotona, que habiendo asistido cuando viejo al ejercicio de la carrera de los atletas, exclamó llorando al fi-

jar la vista en sus brazos: ah! estos han muerto yá. Pero no tan solo ellos, insensato, sino tambien tú mismo, porque nunca te hiciste célebre por tí, sino por tus fuerzas musculares. Nada de esto se dice de Sexto Elio, de T. Coruncanio mas antiguo que él ni ahora de P. Craso, los cuales prescribian á los ciudadanos sus derechos, y dieron pruebas de la mas alta sabiduría hasta su postrer aliento. En cuanto al Orador, temo que desfallezca con la vejez, por que sus funciones no dependen solamente del talento, sino tambien de su robustez y de sus pulmones; bien que hay viejos que no comprendo como conservan todavía el brillo de su voz, que tampoco yo he perdido, y veis los años que cuento. Con todo, la palabra del anciano es digna, grave y sosegada; y cuando tiene facilidad y elegancia en el decir, consigue que se le oiga con agrado. Si no puedo, Escipion y Lelio, daros el ejemplo, puedo instruiros al menos; y nada hay mas grato para los viejos que verse rodeados de jóvenes estudiosos. ¿Y no concederemos siquiera á la vejez las fuerzas necesarias para enseñar é instruir á la juventud, y guiarla hácia la práctica de sus deberes? ¿Puede darse nada mas digno que el ejercicio de tales ocupaciones? Siempre consideré dichosos á los dos Escipiones Cn. y P., y á tus dos abuelos L. Emilio y P. el Africano, al verles rodeados de la noble juventud. Ni debe creerse desgraciado un profesor de bellas artes por que se debiliten sus fuerzas; aunque la falta de estas dimana mas bien muchas veces de los vicios de la juventud que de los efectos de la vejez. Una juventud intemperante y licenciosa solo trasmite á la vejez un cuerpo gastado. En el discurso que Jenofonte pone en boca de Ciro en sus últimos momentos, siendo ya de edad muy avanzada, niega que haya experimentado menos fuerzas en la vejez de las que tenia cuando joven. Recuerdo haber visto en mi mocedad á L. Metello, nombrado pontífice máximo cuatro años despues de su consulado, cuya sagrada magistratura desempeñó durante veinte y dos años, que conservaba tan bien sus fuerzas en los últimos tiempos de su vida, de modo que no echaba de menos su juventud. No juzgo necesario hablaros de mí, aunque suele ser achaque de los viejos, bien que disimulable á nuestra edad.

*(Se continuará)*

JAVIER M.<sup>a</sup> MONER.

## NOTICIAS.

---

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Gerónimo Suñol una de las notabilidades de nuestra patria en el difícil arte de la escultura. El artista llegó á esta ciudad llamado por la celosa Junta de erección del mausoleo al esclarecido Álvarez de Castro á fin de modelar el monumento. A esta tarea salió para Barcelona de donde regresará en breve. Dios inspire al reputado artista para que le sea dable legar á Cataluña su querido país natal, una obra digna de su genio y del levantado objeto á que se destina.

---

Han visitado últimamente nuestra Redacción y les devolvemos la visita las acreditadas revistas *El Porvenir*, *La Salud* y *El Fomento de la construcción*, de Barcelona, *La Llumanera de Nova York*, *El Eco de Europa* y *La Academia*, de Madrid.

Esta última que edita el Excmo. Sr. D. Gil Dorregaray viene á llenar por sus condiciones literarias y materiales un vacío que se hacia sentir notablemente en nuestra patria en el ramo de publicaciones científicas, y nos apresuramos á recomendarla eficazmente á todos los amantes de las empresas nobles y levantadas, entre las cuales debe contarse la publicación de que nos ocupamos y cuyas condiciones anunciamos en la sección correspondiente.

---

Podemos asegurar á los señores socios de la Asociación literaria de esta capital que por todo el corriente mes quedará terminada la impresión del volumen de las composiciones premiadas en el certámen del año último.

---

El distinguido felibre provenzal Marius Bourrelly de Marsella que viene hace dos años demostrando sus simpatías á nuestra Asociación literaria, dedicándola sentidas poesías con motivo de los últimos certámenes, y últimamente regalando para la biblioteca de la misma sus *Fables de Lafontaine en vers provençaux*, acaba de obtener una nueva distinción en el concurso literario y musical abierto en Beziers para la

creacion de un Conservatorio de música. M. Bourrelly ha sido premiado con una medalla de plata por su coro provenzal titulado *Biterra!* Esta es la cuarta medalla de plata que el felibre marsellés ha ganado en Beziere desde 1873, además de haber sido laureado en Tolon, Montpellier, en el «Centenario de Petrarca,» en Apt-Montoux, en Fourcalquier y en Cataluña.

Felicitemos cordialmente al inspirado poeta que tantas simpatías viene demostrando á nuestra institucion, y que es sin disputa uno de los mas valientes campeones de la hermosa lengua de Provenza.

---

Continúan adelantando de un modo notable las obras que la Comision de Monumentos tiene empezadas en el Museo provincial. Está terminándose el revestimiento de sillarejo para sostenimiento de la bóveda de mediodía, única á concluir de aquel interesante monumento románico, y se ha levantado por la parte de oriente un nuevo cuerpo de edificio para la construccion de una nueva escalera que conduzca á las galerías superiores. Estas y otras mejoras de menos importancia harán sin duda que nuestro Museo sea en adelante mucho mas visitado y ofrezca mas comodidad para las esposiciones que en la época de fériás celebra anualmente en dicho local la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes establecido en esta ciudad.

---

La por demás favorable acogida que ha encontrado la *Revista* de parte del público en general y particularmente en nuestra ciudad y provincia ha hecho que se hayan ya agotado las colecciones de los primeros números. La Administracion ha dispuesto aumentar en adelante la tirada, proponiéndose reimprimir en su dia los números agotados. Lo anunciamos para conocimiento de las varias personas que han manifestado deseo de completar sus colecciones, á fin de que se sirvan dejar sus nombres en la Administracion para tenerlas presentes cuando llegue el momento de procederse á la reimpresion aludida.

---

ERRATA. En el núm. anterior al hablar del análisis de las aguas de Pedret donde dice *gramo*, léase *grano*.

---